



MINISTERIO DE
ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACION

CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN CORDOBA

CONVOCATORIA DEL 9 DE MAYO DE 2025 PARA LA ELABORACIÓN DE UNA RELACIÓN DE CANDIDATOS PARA LA CONTRATACIÓN COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD POR SUSTITUCIÓN EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN CÓRDOBA

PUBLICACIÓN DE LA VALORACIÓN DEFINITIVA DE LOS MÉRITOS Y DE LA PUNTUACIÓN TOTAL DEFINITIVA DEL PROCESO SELECTIVO.

ORDEN	APELLIDOS, NOMBRE	DNI / PASAPORTE	FASE OPOSICIÓN	FASE CONCURSO			TOTAL PUNTUACIÓN
			PRUEBA PRÁCTICA	MÉRITOS PROFESIONALES	MÉRITOS FORMATIVOS	ENTREVISTA	
1	VALENZUELA, MARIA INES	28.242.XXX	9,00	2,31	0,30	0,50	12,11
2	ASENSIO CAVALLERO, KARINA ALEJANDRA	26.646.XXX	5,00	4,00	0,00	0,50	9,50
3	SQUILLARI, MICAELA	38.731.XXX	8,00	0,00	0,30	0,50	8,80
4	GRASSO, VALENTINA MARIA	43.189.XXX	6,00	0,00	0,60	0,40	7,00
5	GONZALEZ, CAMILA BELEN	39.058.XXX	5,00	0,00	0,70	0,40	6,10
6	PACHECO, SANTIAGO	40.326.XXX	5,00	0,00	0,00	0,50	5,50

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro que se estime procedente.

Una vez finalizado el periodo de alegaciones, se hace pública por orden de puntuación la relación definitiva de los aspirantes que han superado todo el proceso selectivo para el ingreso como personal laboral temporal, con categoría de AUXILIAR, en el Consulado General de España en Córdoba (RA). Y así se acuerda por el Órgano de Selección, en Córdoba, a 25 de junio de 2025, conformado por:

EL PRESIDENTE: D. ALEJANDRO ALVARGONZALEZ SAN MARTIN

EL SECRETARIO: D. SANTIAGO CASTELLANO SANZ



EL VOCAL: D. JORGE ALBERTO VALLE TULIAN